

PROTOCOLO PARA LOS TRIBUNALES JULIO 2020

- 1-** Los alumnos llevarán su propia mascarilla.
- 2- Los alumnos siempre que sea posible llevarán su propio instrumento.
- 3- No se podrá compartir material alguno, por lo que el aspirante debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas: partituras, copias bolígrafo, su instrumento y su DNI
- 4- Al centro solo podrán acceder los alumnos sin acompañantes, salvo en el caso que sea precisa asistencia por diversidad funcional.
- 5- Las aulas, el recorrido y la circulación de personas estará debidamente señalizados.
- 6- El Centro prevé la desinfección de instrumentos y superficies de contactos, tras cada examinando, ya que se dispondrá para tal fin de gel hidroalcohólico para las manos y de desinfectante y toallas de papel para limpiar cualquier superficie.
- 7.- A la entrada habrá también gel hidroalcohólico.
- 8- En todo momento se evitarán aglomeraciones a la entrada y a la salida, estas estarán ordenadas por el personal del Centro para garantizar las distancias de seguridad mínimas de 2 metros